



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE VITRINAS Y MOBILIARIO MUSEOGRÁFICO DE SALAS
CORDILLERA, URBANO, VALLE, INDEPENDENCIA Y SECANO PARA LA NUEVA EXHIBIÓN
PERMANENTE DEL MUSEO O’HIGGINIANO Y DE BELLAS ARTES DE TALCA”
Licitación Pública N° 4389-5-LQ20

En Santiago a 14 de octubre de 2020, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por los oferentes, según se indica a continuación:
 - OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN, cédula de identidad N° [REDACTED] porque no presenta una oferta económica y técnica, como tampoco documentos legales y sus anexos, según lo indicado en las bases de licitación.
2. Seleccionar las ofertas presentadas por los oferentes que a continuación se señalan, por cuanto cumplieron con los requisitos solicitados en el proceso de evaluación:
 - DISEÑO Y PRODUCCIONES AMERCANDA LIMITADA, RUT N° 78.336.920-6
 - ENCAJE SPA (UTP), RUT N° 76.657.512-9
 - NOT S.A., RUT N° 76.068.346-9

Evaluación de la Propuesta:

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar las ofertas de los proponentes, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferente	Precio	Oferta técnica					Cumplimiento de requisitos formales	Total ponderado
		60%						
		Experiencia del oferente	Calidad del trabajo	Formación del jefe de proyecto	Plazo de entrega	Garantía de los trabajos		
	35%	25%	15%	10%	5%	5%	5%	100%
DISEÑO Y PRODUCCIONES AMERCANDA LIMITADA	35%	20%	15%	7%	4%	5%	5%	91%

ENCAJE SPA (UTP)	28,2	25%	15%	7%	5%	5%	5%	90,2%
NOT S.A.	24,1	25%	15%	7%	3,1%	5%	5%	84,2%

Oferta económica: 35%

Se evaluó según bases: POE = (35%) x (OEB/OEE)

La oferta económica de la empresa DISEÑO Y PRODUCCIONES AMERCANDA LIMITADA, es por la suma de \$144.250.462.- IVA incluido, por tanto, obtiene un 35%.

La oferta económica de la empresa ENCAJE SPA (UTP), es por la suma de \$ 178.553.550.- IVA incluido, por tanto, obtiene un 28,2%.

La oferta económica de la empresa NOT S.A., es por la suma de \$208.669.663.- IVA incluido, por tanto, obtiene un 24,1%.

Oferta técnica: 60%

a) Experiencia del oferente (25%)

La empresa DISEÑO Y PRODUCCIONES AMERCANDA LIMITADA, acredita 5 experiencias en construcción de vitrinas y mobiliario museográfico, para exhibiciones permanentes en museos o centros culturales, en los últimos 10 años y 2 experiencias para exhibiciones temporales o itinerantes en museos o centros culturales, en los últimos 10 años, por lo tanto, obtiene un 20%.

La empresa ENCAJE SPA (UTP), acredita 8 experiencias en construcción de vitrinas y mobiliario museográfico, para exhibiciones permanentes en museos o centros culturales, en los últimos 10 años, por lo tanto, obtiene un 25%.

La empresa NOT S.A., acredita más de 8 experiencias en construcción de vitrinas y mobiliario museográfico, para exhibiciones permanentes en museos o centros culturales, en los últimos 10 años, por lo tanto, obtiene un 25%.

b) Calidad del trabajo (15%)

La empresa DISEÑO Y PRODUCCIONES AMERCANDA LIMITADA, presenta 5 encuestas de trabajos señalados en el Anexo N° 5, todas evaluadas con nota 7, por lo tanto, obtiene un 15%.

La empresa ENCAJE SPA (UTP), presenta 5 encuestas de trabajos señalados en el Anexo N° 5, todas evaluadas con nota 7, por lo tanto, obtiene un 15%.

La empresa NOT S.A., presenta 5 encuestas de trabajos señalados en el Anexo N° 5, todas evaluadas con nota 7, por lo tanto, obtiene un 15%.

c) Formación del jefe de proyecto (10%)

La empresa DISEÑO Y PRODUCCIONES AMERCANDA LIMITADA, señala al Sr. Pedro Hughes Boetsch como jefe de proyecto, quien acredita certificado de título como Arquitecto, con estudios de postgrado en otra área afín, por lo tanto, obtiene un 7%.

La empresa ENCAJE SPA (UTP), señala a doña Paola Torres Poveda como jefa de proyecto, quien acredita certificado de título como Arquitecta, con estudios de postgrado en otra área afín, por lo tanto, obtiene un 7%.

La empresa NOT S.A., señala a doña Ema Dunner Claro como jefa de proyecto, quien acredita certificado de título como Arquitecta, con estudios de postgrado en otra área afín, por lo tanto, obtiene un 7%.

d) Plazo de entrega (5%)

La empresa DISEÑO Y PRODUCCIONES AMERCANDA LIMITADA, presenta un plazo de entrega de 165 días corridos, por lo tanto, obtiene un 4%

La empresa ENCAJE SPA (UTP), presenta un plazo de entrega de 133 días corridos, por lo tanto, obtiene un 5%.

La empresa NOT S.A., presenta un plazo de entrega de 210 días corridos, por lo tanto, obtiene un 3,1%

e) Garantía de los trabajos (5%)

La empresa DISEÑO Y PRODUCCIONES AMERCANDA LIMITADA, presenta una garantía de los trabajos por 36 meses, por lo tanto, obtiene un 5%

La empresa ENCAJE SPA (UTP), presenta una garantía de los trabajos por 40 meses, por lo tanto, obtiene un 5%

La empresa NOT S.A., presenta una garantía de los trabajos por 36 meses, por lo tanto, obtiene un 5%

Cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta (5%)

La empresa DISEÑO Y PRODUCCIONES AMERCANDA LIMITADA, cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto, obtiene 5%.

La empresa ENCAJE SPA (UTP), cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto, obtiene 5%.

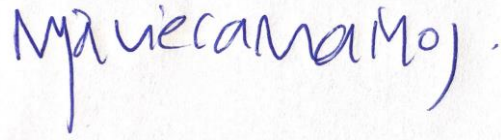
La empresa NOT S.A., cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto, obtiene 5%.

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación a la empresa DISEÑO Y PRODUCCIONES AMERCANDA LIMITADA, RUT N° 78.336.920-6, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 91%.



Ma. Irene González Pérez
Encargada de Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Museos



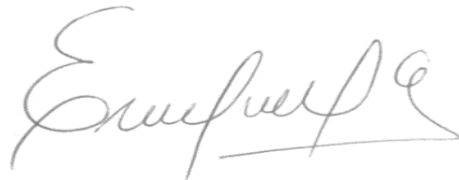
Ma. Javiera Maino González
Profesional de Apoyo Exhibición
Subdirección Nacional de Museos



Daniela Torres Salinas
Encargada de Compras
Subdirección Nacional de Museos



Andrea Muller Benoit
Encargada Área de Exhibición
Subdirección Nacional de Museos



Emmanuel Henríquez Carrasco
Abogado
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural